



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2023/24

## 42018 - ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

**CENTRO:** 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas

**TITULACIÓN:** 4020 - Grado en Trabajo Social

**ASIGNATURA:** 42018 - ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

**CÓDIGO UNESCO:** 6301010406 **TIPO:** Básica de Rama **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 2º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

### SUMMARY

The subject Social and Cultural Anthropology provides students of the necessary training for understanding human cultural diversity by providing a vision that explains the causes of such variety and the meaning of belonging to a particular society and culture, be it own or foreign, so that thus contributes to the development of professional functions of a Social Work.

#### OBJECTIVES AND LEARNING RESULT

O1. Know basic aspects in the field of Social Sciences, and specifically from Anthropology, that provide a solid basis to reference the knowledge and skills of Social Work.

R1. Understand the relationship between the person and the environment, and the perspectives of the various social sciences about them

R2. Know the theoretical approaches that explain the diversity of cultural contexts

O2. Know and understand the cultural factors and psychosocial principles that intervene in the behavior and relationships of individuals, groups and organizations.

R3. It's able to analyze the processes of social interaction, with special reference to family, social groups and communities.

R4. Understand the social dimension of subjective processes and the formation of personal and social identities.

R5. It's able to analyze the life cycle phases and the development processes of people throughout it.

O3. Identify relevant elements of behavior and relationships of individuals and groups, their problems and needs.

R6. Identify the processes of formation, development and evolution of people, families, groups, organizations and communities.

O4. Connect Social Work with other disciplines and work in multi-professional teams.

R7. Know the processes and fundamental elements that shape human behavior in the social environment.

### REQUISITOS PREVIOS

Los adquiridos previamente en el Grado

**Contribución de la asignatura al perfil profesional:**

La asignatura Antropología Social y Cultural facilita al alumnado la formación necesaria para la comprensión de la diversidad cultural humana proporcionando una visión que explica las causas de tal variedad y el significado de pertenecer a una sociedad y cultura particular, sea propia o extraña, de modo que contribuye así al desarrollo de las funciones profesionales que se enuncian a continuación:

- Promover la facultad de adaptación y de desarrollo individual de las personas.
- Promover y actuar para el establecimiento de servicios y políticas sociales adecuadas o de alternativas para los recursos socioeconómicos existentes.
- Facilitar información y conexiones sociales con los organismos de recursos socioeconómicos.

A los efectos anteriores, los/as Graduados/as en Trabajo Social estarán en mejor disposición para planificar, programar, proyectar, calcular, aplicar, coordinar y evaluar los servicios y las políticas sociales destinados a personas, grupos y comunidades, actuando en múltiples sectores funcionales.

Asimismo, podrán ejercer la profesión en un amplio marco de ámbitos organizativos, canalizando recursos y prestaciones a diversos sectores de la población, a nivel microsocioal, social intermedio y macrosocioal, realizando estudios referentes a la planificación, programación y desarrollo de las políticas sociales de ámbito estatal, autonómico y local, mediante la aplicación de las técnicas profesionales correspondientes. Igualmente, podrán efectuar estudios relativos a las políticas sociales, a su comportamiento y a la evaluación de resultados en su aplicación.

**Competencias que tiene asignadas:**

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

CG1. Ser capaz de usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional. CG2. Ser capaz de comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

CG3. Ser capaz de analizar las situaciones problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG4. Capacidad de síntesis y de gestión de la información.

CE1. Conocer y comprender los conceptos y teorías básicas que permiten analizar los contextos sociales, legales, económicos y políticos en los que surgen las necesidades sociales que atienden los/as profesionales del trabajo social.

CE3. Comprender y analizar críticamente las estructuras sociales del mundo actual, los procesos de cambio, y los efectos que las desigualdades sociales desencadenan sobre las personas, las familias y las comunidades.

CE4. Conocer y comprender la relación entre los contextos sociales, legales, económicos y políticos en los que se desenvuelven las personas y la formación de sus identidades personales y sociales que provocan las distintas formas de injusticia social y de sufrimiento humano, como la marginación, la exclusión, o la discriminación.

CE15.Desarrollar formas eficaces de comunicación que respeten las diferencias identitarias, ideológicas, de sexo, origen u otras. CE16.Gestionar los conflictos de manera eficaz, utilizando las estrategias adecuadas al contexto.

CE17.Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

CE19.Comunicar las propuestas, análisis y resultados de manera apropiada a la audiencia a la que va destinada, utilizando una variedad de recursos escritos y orales.

CE20.Reflexionar críticamente sobre el propio trabajo, las limitaciones y potencialidades del contexto, los errores cometidos en la praxis y generando alternativas para mejorar la labor profesional.

## Objetivos:

- Conocer aspectos básicos en el ámbito de las Ciencias Sociales, y en concreto desde la Antropología, aporten una base sólida en la que referenciar los conocimientos y destrezas propias del Trabajo Social.
- Conocer y comprender los factores culturales y los principios psicosociales que intervienen en el comportamiento y las relaciones de los individuos, de los grupos y de las organizaciones.
- Identificar los elementos relevantes del comportamiento y las relaciones de los individuos y grupos, sus problemas y necesidades
- Relacionar el Trabajo Social con otras disciplinas y trabajar en equipos multiprofesionales.

## Contenidos:

Bloque competencial 1. Las grandes preguntas del ser humano

1. Las preguntas del ser humano
  - 1.1. Los mitos
  - 1.2. Las religiones
  - 1.3. La filosofía
  - 1.4. La ciencia
2. La Antropología.
  - 2.1. Antropología arqueológica o arqueología.
  - 2.2. Antropología lingüística
  - 2.3. Antropología biológica o física.
    - 2.3.1. La Primatología
    - 2.3.2. La Paleoantropología
3. La Antropología social y cultural.
  - 3.1. Origen y desarrollo
  - 3.2. La antropología social y cultural.
  - 3.3. Etnología y etnografía
  - 3.4. Metodología de Investigación

Bloque competencial 2. Las teorías clásicas de la Antropología social y cultural

1. El evolucionismo del siglo XIX
2. Particularismo histórico
3. La interpretación psicológica de la cultura.
  - 3.1. Cultura y personalidad: configuracionismo.
  - 3.2. Estudios del carácter nacional
  - 3.3. Psicoanálisis culturalista o “estructura básica de la personalidad”

4. Funcionalismo social. Estructuralismo. Funcionalismo estructural
5. Neoevolucionismo
- 5.1. Ecología cultural
- 5.2. Materialismo cultural

#### Bloque competencial 3. La Antropología social y cultural hoy

1. La antropología ecológica: la influencia del medio
2. La antropología económica. Formas de producción y tipos de intercambio.
3. La organización social. Sistemas de parentesco
4. La antropología política. Organización política y control social
5. La antropología cognitiva y simbólica. Creencias y tipos de cultos
6. Otros ámbitos de producción científica
7. La Antropología aplicada
- 7.1. La Antropología aplicada en la intervención social.

#### Bloque competencial 4.

1. Sociedad y cultura: los símbolos y los ritos
- 1.1. La cultura
- 1.2. Los símbolos
- 1.3. Los ritos
2. Diferentes visiones de la cultura
- 2.1. Visión humanista de la cultura
- 2.2. Visión antropológica.
- 2.3. Visión sociológica o socioantropológica
3. Otras visiones de la cultura: versiones apocalípticas vs. versiones integradas
- 3.1. Las teorías de la cultura de masas
- Página 3 de 133.2 La Escuela de Frankfurt
- 3.3. El Imperialismo cultural

#### Bloque competencial 5.

1. Identidad, etnicidad y diversidad cultural
2. Los progresos migratorios
3. Sociedades multiculturales e interculturales
4. El caso español
5. El caso canario
6. Otras identidades: de género, etaria, genealógica, territorial, social

#### Bloque competencial 6.

1. Marginación social: la “Antropología de la pobreza”
2. Descripción fenomenológica de la marginación y la exclusión social
3. Pobreza en la sociedad postindustrial.
4. La pobreza en Canarias.

### **Metodología:**

De acuerdo con lo dispuesto para las asignaturas en extinción de planes de estudios no se imparten clases teóricas ni prácticas en esta materia. El estudiantado tendrá derecho a la tutorización de la misma para la resolución de dudas y el acompañamiento que precise.

## Evaluación:

### Criterios de evaluación

---

De acuerdo con lo dispuesto para las asignaturas en extinción de planes de estudios, no existe evaluación formativa, quedando únicamente la evaluación final.

### Sistemas de evaluación

---

De acuerdo con lo dispuesto para las asignaturas en extinción de planes de estudios, se pueden dar dos situaciones. Una, en la que se encuentra el alumnado que tiene notas guardadas del curso académico anterior, pero tiene que superar alguna de las pruebas (ya sea el examen y/o los trabajos grupales). Otra, del alumnado que no tiene derecho a la evaluación continua y debe presentarse a un examen (100% de la calificación).

#### ALUMNADO CON DERECHO A EVALUACIÓN CONTINUA

1.- Examen: El examen estará conformado por preguntas a desarrollar. La nota del examen oscilará entre 0 y 10, el alumnado deberá alcanzar el 5 para superarlo. El peso de esta prueba sobre la nota final es del 50%.

El examen será una prueba con preguntas cortas sobre aspectos conceptuales, de desarrollo teórico y de interpretación de texto o datos.

Puntuación de la prueba: cuatro preguntas cortas (1 punto cada una); dos preguntas de desarrollo (2 puntos cada una); una pregunta de interpretación (2 puntos).

2.- Trabajos individuales derivados de las clases prácticas. La puntuación media deberá ser igual o superior a 5 (calificación de 0 a 10). Su peso sobre la nota final es del 50%.

El alumnado que no haya presentado o superado prácticas (de interpretación y análisis), así como el trabajo (que contiene una parte teórica y otra de investigación) podrá entregarlos, y puntuar el 50% restante de la nota.

Para superar la asignatura será imprescindible superar las dos partes que componen el sistema de evaluación (con las notas mínimas establecidas para cada una). Si el alumno o la alumna supera el examen se realizará la media con el resto de partes, si no supera el examen la nota final del acta será la nota obtenida en dicho examen.

#### ALUMNADO SIN EVALUACIÓN CONTINUA

1.- Examen: El examen se realizará al finalizar la asignatura y estará conformado por preguntas a desarrollar y preguntas prácticas. La nota del examen oscilará entre 0 y 10, el alumnado deberá alcanzar el 5 para superarlo. El peso de esta prueba sobre la nota final es del 100%.

### Criterios de calificación

---

1. Prueba objetiva de conocimientos, presencial o virtual (50%).

## 2. Ejercicios prácticos individuales o colectivos y Trabajo (50%).

Será preciso superar las pruebas, ejercicios y trabajos con una nota igual o superior a 5 para proceder a la suma de todas las calificaciones.

La calificación máxima que podrá obtenerse en cada tarea será de 10.

### EVALUACION PARA ESTUDIANTES QUE PARTICIPA EN PROGRAMAS OFICIALES DE MOVILIDAD

Los estudiantes que participan en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico coordinados por la

ULPGC y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, o bien estén matriculados en la ULPGC de asignaturas no incorporadas en sus acuerdos académicos, tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases y de la evaluación continua. Dichos estudiantes tienen derecho a ser evaluados mediante un sistema que les permita obtener la máxima calificación posible de acuerdo a lo establecido en el art. 37 de este Reglamento.

### EVALUACION PARA ESTUDIANTES EN 5ª, 6ª Y 7ª CONVOCATORIA

El estudiante que se encuentre en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria podrán acogerse a lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, en especial al artículo 12 y 16. El procedimiento de evaluación es el que se describe en los mismos.

En los artículos 16.6 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, señalan que aquellos que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3, 5 y 6 de dicho Reglamento), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura. En este sentido, los estudiantes tienen que solicitar, por escrito, dicha exclusión a la CAD del Centro, al inicio del curso académico. En todo caso, el estudiante en 7ª convocatoria que no haya solicitado expresamente la exclusión de la evaluación continua y no haya superado la totalidad de la signatura por este procedimiento, deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma Convocatoria que será evaluado por un Tribunal conforme al artículo 12, apartados 5 y 6.

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

De acuerdo con lo dispuesto para las asignaturas en extinción de planes de estudios, no existen tareas y actividades.

#### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

De acuerdo con lo dispuesto para las asignaturas en extinción de planes de estudios, no existen tareas y actividades.

## Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Científico: fuentes bibliográfica y virtuales.

Profesional: herramientas para el acercamiento a la realidad sociocultural. Uso de la plataforma Moodle.

Institucional: recursos del aula; otros recursos documentales e informáticos

Social: todos los anteriores

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

1. Describir y aplicar las aportaciones de la Antropología al Trabajo Social.
2. Aplicar la mirada de la diversidad al análisis de los procesos y realidades sociales.
3. Relacionar los procesos de configuración identitaria de los colectivos analizados con las estructuras y los procesos sociales propios de las sociedades en que viven.

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas, durante la franja horaria que figura abajo, ya en el despacho 406 del Módulo A (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales) o por tutoría privada o videoconferencia en el Campus virtual.

Los días y horas de tutoría son

Primer semestre: jueves y viernes de 16 a 19

Segundo semestre: jueves y viernes de 16 a 19 .

Propuesta de plan tutorial:

El objetivo principal será orientar al estudiante en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo.

El alumnado que se encuentre en 5º, 6º y 7º convocatoria, una vez seguido el procedimiento recogido en el artículo 16 Y 16 bis, del Reglamento de Evaluación de los resultados de Aprendizaje puede acogerse al siguiente plan tutorial:

1. Solicitar por correo electrónico o tutoría privada cita con la profesora para personalizar el plan de trabajo acorde con las necesidades del alumnado.
2. Reuniones de tutorías individuales mensuales, en el despacho p por tutoría privada, donde se trabajarán los diferentes contenidos de la asignatura, así como las estrategias de abordaje de la evaluación, y las condiciones del plan de trabajo desarrollado por el profesorado en cada caso.
3. El alumnado asistirá a todas las reuniones planificadas inicialmente en el plan de trabajo a seguir, y desarrollará las acciones recogidas en dicho plan hasta la convocatoria del examen. La ausencia injustificada a alguna de ellas se considerará que renuncia al plan diseñado.

Este mismo plan de trabajo se aplicará a los alumnos con prórroga de matrícula por bajo

rendimiento y para los estudiantes de retorno, según se recoge en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias Jurídicas, apartado 3.

## Atención presencial a grupos de trabajo

No procede

## Atención telefónica

En los días y horas señalado arriba, previa cita concertada, se llevará a cabo la atención telefónica en el Despacho 406. Módulo A. Teléfono 928457149

## Atención virtual (on-line)

La atención virtual a los/as estudiantes se llevará a cabo a través de Tutorías presenciales o virtuales en el Campus Virtual, los días y horas señalados, o cualquier otro día, mediante cita concertada.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. Rosalía Rodríguez Alemán**

(COORDINADOR)

**Departamento:** 952 - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

**Ámbito:** 775 - Sociología

**Área:** 775 - Sociología

**Despacho:** PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

**Teléfono:** 928457154 **Correo Electrónico:** [rosalia.rodriguezaleman@ulpgc.es](mailto:rosalia.rodriguezaleman@ulpgc.es)

## Bibliografía

### [1 Básico] Antropología cultural: espejo para la humanidad /

*Conrad Phillip Kottak.*

*McGraw Hill, Madrid : (2002) - (9ª Ed.)*

8448110765

### [2 Recomendado] Antropología cultural /

*Carol R. Ember, Melvin Ember.*

*Prentice Hall, Madrid : (1997) - (8ª ed.)*

84-89660-16-6

### [3 Recomendado] Introducción a la antropología social y cultural: teoría, método y práctica /

*edición de Carmelo Lisón Tolosana ; Alejandro Miguel Novajra... [et al.].*

*Akal, Madrid : (2007)*

8446027380

### [4 Recomendado] Lecciones de antropología social y cultural /

*Eduardo Vinaeta Serrano.*

*Universidad Rey Juan Carlos :, Madrid : (2008)*

978-84-9849-227-9

---

**[5 Recomendado] Antropología social de las sociedades complejas /**

*Eric R. Wolf, [etal.] ; compilación de Michael Banton ; versión [del inglés] de Joaquina Aguilar.  
Alianza,, Madrid : (1990)  
8420622591*

---

**[6 Recomendado] Inmigrantes entre nosotros: trabajo, cultura y educación intercultural /**

*Francisco Checa y Encarna Soriano, eds.  
Icaria,, Barcelona : (1999)  
8474264111*

---

**[7 Recomendado] El valor de los otros: más allá de la violencia intercultural /**

*Gabriel Bello Reguera.  
Biblioteca Nueva,, Madrid : (2006)  
84-9742-487-5*

---

**[8 Recomendado] La diversidad frente al espejo :salud, interculturalidad y contexto migratorio /**

*Gerardo Fernández Juárez (dir).  
Abya-Yala,, Quito : (2008)  
978-9978-22-717-6*

---

**[9 Recomendado] Introducción a la antropología para intervención social /**

*Isabel de la Cruz (coordinadora) ; M<sup>a</sup> Isabel Jociles ... [et al.].  
Tirant lo Blanch,, Valencia : (2002)  
84-8442-684-X*

---

**[10 Recomendado] La mirada del otro : textos para trabajar la educación intercultural y la diferencia de género /**

*José Manuel Querol Sanz, M Victoria Reyzábal Rodríguez.  
La muralla,, Madrid : (2008)  
978-84-7133-773-3*

---

**[11 Recomendado] Sociedad móvil: tecnología, identidad y cultura /**

*Juan Miguel Aguado e Inmaculada José Martínez (coords.).  
Biblioteca Nueva,, Madrid : (2008)  
978-84-9742-875-0*

---

**[12 Recomendado] Los límites del mercado :reflexiones sobre economía, antropología y democracia /**

*[Karl Polanyi] ; introducción de César Rendueles ; traducción de Isidro López.  
Capitán Swing,, Madrid : (2014)  
978-84-942213-6-1*

---

**[13 Recomendado] La etnografía y sus aplicaciones: lecturas desde la antropología social y cultural /**

*Raúl Sánchez Molina.  
Editorial Universitaria Ramón Areces,, Madrid : (2009)  
978-84-8004-893-4*